Paso 1: El Administrador de Relaciones de la persona jurídica deberá ingresar a la página de AFIP (<u>www.afip.gov.ar</u>) y autenticarse con su "Clave Fiscal" otorgada por dicho organismo.



Paso 2: Se desplegará el listado de servicios que tiene incorporados a su Clave Fiscal. Deberá ingresar al servicio "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal".

	CLAVE FISCAL Listado de sistemas habilitados
	Usuario: 27 4
😔 Aceptación de Datos Biométricos	
Aceptación de Datos Biométricos	
🔿 Aceptación de Designación	
Acepte aquí la delegaciones que otras personas le ha	iyan realizado
🔿 Administración de Certificados Digitales	
Administre aquí sus Certificados Digitales para webs	ervices
Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación APIPORES Ese cot	y Revocación de Relaciones
API-Santa Fe- Generación Código de peración de Tras	31800
\ominus API-Santa Fe- LD-Escribanos	
API-Santa Fe- Liquidación de Deuda Impuesto Inmobi	iliario para Escribanos
🔿 API-Santa Fe- SIARES	
API-Santa Fe-Sistema de Agentes de Retención Escri	banos.
Ә ARFE - Gestionar Relaciones	
ARFE - Gestionar Relaciones	
ଚ Carga de Curriculum Vitae AFIP	
Carga de Curriculum Vitae AFIP	
😔 e-Ventanilla	
Recordo o ou dominilio fienal electrónico. Recro oo mós	a féail aomuniaempa

Paso 3: Deberá indicar si actúa en su nombre o en nombre de la persona jurídica (Empresa, Organismo, etc) de la que es representante.

8	Administrador de Relaciones	
		Biervenido Usuario [274] Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPLIESTOS (30.65520017.3)
2		
		Autoridad de Aplicación
		Por favor seleccione el contribuyente para el que va a operar este servicio
sultas y as		
05		SEECCOME SHARNER CALANTARIAN (27-44393630-4) ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (30-655200
Electrónica		
Contacto		
В		
mites		
es		
165	i	
5		
ites		
ntereses		
tención		
vicios		
e as		
lirtual		
le		

Paso 4: Para poder dar de alta el servicio debe seleccionar "Nueva Relación"

2								
	Administrador de Relaciones							
	Bienvenido Usuario 1 [27, 4]							
1.2	Actualido en representación de ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPOESTOS [30-00520017-3]							
	Servicio Administrador de Relaciones							
» ABC-Consultas y » Respuestas	Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.							
» Agenda de vencimientos	Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva " popción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de dra persona.							
» Biblioteca Electrónica	Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las							
» Compras	autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.							
» Canales de Contacto	Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, " discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).							
» Estadísticas	Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón "Consultar" para controlar si tiene							
» Guía de Trámites	aceptarlas.							
» Reclamos y Sugerencias								
* Relaciones Internacionales								
LOS MAS VISTADOS								
» Formularios								
Validez de * Comprobantes								
» Cálculo de Intereses								
» Centros de Atención » AFIP								

Paso 5: Debe Buscar el servicio que quiere autorizar.

R	Administrador de Relacione	s					
	\$	Bienvenido Actuando e	Usuario [27 en representación de ADMINISTRACION PRO	4] Ovincial de Impuestos [3	0-65520017-3]		
12							
		Incorporar nueva Relación					
	Autorizant	te (Dador)	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMP	UESTOS [30-65520017-3]			
BC-Consultas y espuestas	Represent	tado	ADMINISTRACION PROVINCIAL I	DE IMPUESTOS [30-655	20017-3] 🔽		
jenda de ncimientos	Servicio		Presione Buscar para seleccionar el servic	io	BUS		
olioteca Electrónica	i						
mpras							
nales de Contacto							
adísticas							
a de Trámites							
lamos y erencias							
aciones rnacionales							
MAS VISTADOS							
nularios							
dez de nprobantes							
llo de Intereses							
tros de Atención o							
a de Servicios							
Aportes							

<u>Paso 6</u>: Debe seleccionar el Organismo al que corresponde el servicio que quiere autorizar.



Paso 7: Presionando Servicios Interactivos, se desplegará la lista de servicios que puede autorizar, en donde deberá seleccionar el que corresponda.



OBSERVACIÓN:

El servicio señalado LDAE debe ser utilizado a modo de ejemplo. Usted deberá seleccionar el servicio correspondiente a la aplicación de API a la cual quiere acceder.

Paso 8: Elegido el servicio, deberá buscar el representante al que quiere autorizar. Puede ser para si mismo u otra agente.

	Administrador de Relacio	ones					
(B)	S	Bienvenido (Actuando er	Usuarii [2 n representación de ADMINISTRACION PROV	+] /INCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]			
			Incorporar nueva Rela	nción			
ABC-Consultas y	Autorizante	e (Dador)	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUE	STOS [30-65520017-3]			
Respuestas	Represent	ado	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE	EIMPUESTOS [30-65520017-3] 🔽			
∖genda de ∨encimientos	Servicio		API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) BUSCAR				
3iblioteca Electrónica							
Compras	Representa	ante	Presione Buscar para seleccionar el Represe	BUSCAR			
Canales de Contacto							
Estadísticas							
Guía de Trámites							
Reclamos y Sugerencias							
Relaciones Internacionales							
Formularios							
Validez de Comprobantes							
Cálculo de Intereses							
Centros de Atención AFIP							
Guía de Servicios							
Vis Aportes							
Consultas de Dependencias							

Paso 9: Deberá ingresar el CUIT/CUIL/CDI del representante a autorizar y confirmar.

R			
	Administrador de R	elaciones	
R		Actuando	Io Usuarii [27 4] nen representación de ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS I30-65520017-3]
		_	,
			Selección del Representante a autorizar
» ABC-Consultas y Respuestas	Esta 2). E Físi	a generando una n El servicio que sele ica con Clave Fisca	ueva autorizacion para el servicio API-Santa Fe-LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido ecciono es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persor al habilitada:
» Agenda de vencimientos	La p en s	persona ADMINIST su nombre.	TRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]Io ha autorizado para delegar este servic
» Biblioteca Electrónica	CUI		20 VICTOR HUGO [Clave Fiscal Nivel 3]
» Compras	Usu	Jario	BUSCAR
» Canales de Contacto			CONFIRMAR
» Estadísticas			
» Guía de Trámites			
» Reclamos y Sugerencias			
» Relaciones Internacionales			
LOS MAS VISTADOS			
» Formularios			
» Validez de © Comprobantes			
» Cálculo de Intereses			
[»] Centros de Atención ⊮ AFIP			
» Guía de Servicios			
» Mis Aportes			
» Consultas de Dependencias			

Paso 10: Pedirá nuevamente la confirmación para incorporar la relación: Servicio / Representante.

10	Administrador de Relacio	ones			
R	\$	Bienvenido Actuando	o Usuari [27- 4] en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS	5 [30-65520017-3]	
			Incorporar nueva Relación		
ABC-Consultas y	Autorizante	Autorizante (Dador) ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]			
Respuestas	Representa	ado	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-64	5520017-3] 🗸	
Agenda de vencimientos	Servicio		API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCA	
Biblioteca Electrónica	Pinner	. M.		DUCCA	
Compras	Representa	ante	ACTOR HUGO [Clave Piscal block of	BUSCAI	
Canales de Contacto			CONFIRMAR		
Estadísticas					
Guía de Trámites					
Reclamos y Sugerencias					
Relaciones nternacionales					
LOS MAS VISTADOS					
Formularios					
/alidez de Comprobantes					
Cálculo de Intereses					
entros de Atención FIP					
Suía de Servicios					
Mis Aportes					
Consultas de Dependencias					

Paso 11: Confirmada la relación se despliega el Formulario 3283/E con la constancia de la autorización.

F. 3283/E
Rubro 1. AUTORIZANTE
Apellido y Nombre / Denominación: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS CUIT: 30-65520017-3
Rubro 2. AUTORIZADO
Apellido y Nombre / Denominación: EVICO DR HUGO CUIT: 20 -5
Tipo de Autorizacion: API-Santa Fe- LDAE
Rubro 3. AUTORIZACION
El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.
Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Paso 12: El representante / usuario al que se le delegó el servicio, para poder empezar a utilizarlo, debe entrar a la página de AFIP (<u>www.afip.gov.ar</u>), autenticarse con su "Clave Fiscal" propia e ingresar a "Aceptación de Designación" dentro de la lista de servicios habilitados. La aceptación no es necesaria si el servicio se otorga a si mismo.

L			Ĵ
	Usuario: 🕮	1.00300	
ᅌ Ace	ptación de Datos Biométricos		
Acep	tación de Datos Biométricos		
Ace	otación de Designación		
Acep	le aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado		
Ə Adır	inistrador de Relaciones de Clave Fiscal		
Modi	icación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación o	le Relaciones	
API	Sante Fe - VEPAI		
API S	ante Fe - Visualización de Pagos		
API-	Santa Fe Municipalidades y Comunas		
API -	Santa Fe - Download de Archivos para Municipalidades y Comur	nas	
API-	Santa Fe - Acopiadores		
API -	Santa Fe - Requerimiento de información para acopiadores		
API-	Santa Fe- COPRIB		
API-S	anta Fe- Consulta de Retenciones		
API-	Santa Fe- cot		
APES	anta Fe- Generación Código de peración de Traslado		
API-	Santa Fe- LD-Escribanos		
API-S	anta Fe- Liquidación de Deuda Impuesto Inmobiliario para Escr	ibanos	
API-	Santa Fe- PREDEJU		
API-S	anta Fe- Presentación DJ Anual		

Paso 13: Se desplegará un listado de relaciones pendientes en donde figura el servicio que debe aceptar.

	Aceptación	n de Designación					
1			envenido Usuario 🛯	OR HUGO [20 de OR HUG	5] 0.120 51		
					o [20 - 7]		
			El nivel de Segurida	d de su Clave Fiscal es 3	8 (Habilitado en Depen	dencia AFIF) -#
ABC-Consultas v				Mis Datasiawas Da	u di suto s		
[®] Respuestas		Representado	Representante	Autorizante	Servicio	Delegable	Acentada Ac
» Agenda de vencimientos		30665200173	20 6	30655200173	API-Santa Fe- LDAE	SI	Pendiente Ad
» Biblioteca Electrónica							
» Compras							
» Canales de Contacto							
» Estadísticas							
∗ Guía de Trámites							
» Reclamos y Sugerencias							
» Relaciones Internacionales							
LOS MAS VISTADOS							
Formularios							
⊳ Validez de © Comprobantes							
» Cálculo de Intereses							
[⊭] Centros de Atención [⊭] AFIP							
» Guía de Servicios							
» Mis Aportes							
[»] Consultas de [≫] Dependencias							

Paso 14: Aceptada la relación se despliega el Formulario 3283/E con la constancia de la aceptación de la autorización. Recién ahora el usuario está en condiciones de comenzar a utilizar el servicio.



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS CUIT: 30-65520017-3

Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación OR HUGO CUIT: 20- -5

Tipo de Autorizacion: API-Santa Fe- LDAE

Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del 28/09/2011

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.